

## Solicitud de Acceso a la Información

|  |   |
|--|---|
| Número de folio de la solicitud:                       | 110197000021323   |
| Nombre del solicitante:                                | El Ahuizote   |
| Forma de entrega de la información:                    | Cualquier otro medio incluido los electrónicos  |
| Fecha de ingreso de la solicitud:                      | 24/10/2023  |
| Sujeto obligado a quien se le solicita la información: | Moroleón  |
| Información solicitada:                                | <p>Se requiere se me informe el número de embargos de bienes inmuebles o bienes muebles que realizó el sujeto obligado y que hayan sido promovidos por parte de la Tesorería Municipal para hacer efectivo el cobro del impuesto predial, de las multas, sanciones o infracciones ya sea de tránsito, policía o policía vía, así como cualquier otra dependencia como comercio, consumo, desarrollo urbano, medio ambiente, entre otras y diversos nombres que puedan tener sus áreas, y que hayan impuesto a personas físicas y morales.</p> <p>La información se requiere de manera desagregada a partir del año 2018 a la fecha, detallado por número de embargos, fecha (año, mes y día) de cuando se ejecutó el embargo, qué objetos se embargaron (bienes muebles o inmuebles) y características de los mismos, monto por el cual se efectuó el embargo, motivo por el cual se efectuó el embargo (falta de pago del impuesto predial, multas, infracciones o cualquier otro), indicar qué sucedió con dichos bienes, si acaso se remataron los bienes embargados informar cuánto fue el recurso que se recaudó por dicho embargo.</p> <p>Enviar la información en formato de datos abiertos, preferentemente en archivo de hoja de cálculo.</p> <p>Informar en cuál artículo de su reglamento municipal se permite realizar este tipo de procedimientos de embargo y en su defecto remate o entrega de los bienes a una dependencia municipal.</p> |
| Otros datos para facilitar su localización:            |   |
| Correo electrónico para notificaciones:                | elahuizotedeleon@outlook.com  |

Para las solicitudes de Acceso a la Información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes:

Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado.

|   |                |            |
|---|----------------|------------|
| Respuesta a su solicitud                          | 5 días hábiles | 31/10/2023 |
| Requerimiento de aclaración                       | 5 días hábiles | 31/10/2023 |
| Respuesta con notificación de ampliación de plazo | 8 días hábiles | 03/11/2023 |

### ATENTAMENTE

Titular de la Unidad de Transparencia del  
Sujeto Obligado Moroleón

### NOTA:

1. Favor de remitir aviso o acuse a la presente notificación.
2. Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera acceder a la respuesta que se le dé en el módulo de solicitudes, deberá informarlo al Administrador al Teléfono 800 5075179 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección electrónica contacto@iacip-gto.org.mx a fin de que se corrija o pueda notificarse por otro medio.
3. En caso de que haya solicitado la reproducción de la información, una vez que se tenga la respuesta a la solicitud, se le notificará el monto a pagar de conformidad con la normatividad vigente.
4. En caso de no estar de acuerdo con la respuesta proporcionada, de conformidad con el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato podrá interponer recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes al que le fue

## Solicitud de Acceso a la Información

notificada la misma, o en caso de que no haya respuesta a su solicitud o al vencimiento del plazo para la entrega de la información solicitada.